

Jornada

EL NUEVO RÉGIMEN DE IMPUGNACIÓN DE ACUERDOS SOCIALES

Madrid, jueves 11 de octubre de 2018 (9:30-13:45)

Lugar de Celebración: Aula E- 308
(Facultad de Derecho, Universidad Pontificia Comillas)

Apertura de la Jornada: Prof. Dr. Íñigo Navarro Mendizábal, Decano de la Facultad de Derecho (ICADE) (9,30-9,45)

Ponencia Inaugural: “Problemas de la antigua regulación. Propuesta de la Comisión de Expertos” (Prof. Dr. Fernando Vives. Profesor de la Facultad de Derecho (ICADE). Presidente Ejecutivo de J&A GARRIGUES) (9,45-10,10)

Segunda Ponencia: “Supuestos en los que se excluye la impugnabilidad” (Profª Dra. Mª Ángeles Alcalá, Catedrática Universidad Castilla-La Mancha) (10,10- 10,35)

Tercera Ponencia: “Acuerdos abusivos. Acuerdos contrarios al orden público” (Profª Dra. Carmen Alonso Ledesma, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid) (10,35-11)

Coloquio: Moderadora Dña. Mónica Martín de Vidales, Codirectora del Departamento de Mercantil de J&A GARRIGUES y Codirectora de la Cátedra Garrigues (11-11,30)

Coffee break (11,30-12).

Cuarta Ponencia: “Subsanación de acuerdos impugnables” (Profª Mª Teresa Martínez Martínez, Catedrática acreditada, Universidad Complutense de Madrid) (12-12,25)

Quinta Ponencia: “Cuestiones procesales de la nueva regulación” (D. Alberto Pimenta y D. Antonio Entrena, Socios del Departamento de Procesal de J&A GARRIGUES) (12,25-13,50)

Sexta Ponencia: “Cuestiones relativas a la ejecución de sentencia estimatoria de la impugnación” (Sr. D. Andrés Sánchez Magro, Magistrado-Juez de lo Mercantil) (12,50-13,15)

Coloquio: Moderador D. Álvaro López-Jorrín, Codirector del Departamento de Mercantil de J&A GARRIGUES (13,15-13,45)

Clausura: Prof. Dr. Javier Ibáñez, Codirector de la Cátedra Garrigues